

CFE utilizará bono financiero para pago de deuda

lunes 26 de julio de 2021 - 14:55

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que va a utilizar parte del bono por 850 millones de dólares, colocado el pasado 20 de julio en los mercados internacionales, para pagar sus obligaciones de deuda.

“Los recursos obtenidos se utilizarán para el refinanciamiento de obligaciones contratadas con anterioridad, por lo que no representa mayor endeudamiento para la compañía ni implican el pago de comisiones adicionales por prepago de las mismas”, dijo la empresa en un comunicado.

Esta emisión, que forma parte del programa de financiamiento de la CFE para el presente año, es la segunda de la Empresa Productiva del Estado (EPE) en el presente año y de la actual administración, bajo el formato antes señalado, lo que ha permitido ampliar el universo de inversionistas potenciales a nivel internacional.

El bono, con vencimiento en julio de 2033, otorga un rendimiento anual al vencimiento de 3.875%, siendo el segundo más bajo en la historia financiera de la CFE en dichos mercados y sobre su curva actual de rendimientos en moneda extranjera, lo que refleja la confianza de los inversionistas hacia la EPE.

La operación financiera tuvo alrededor de 130 órdenes de diferentes inversionistas institucionales con una demanda dos veces superior al monto objetivo, incluyendo la participación de fondos de inversión, aseguradoras, fondos de pensiones, bancos centrales, bancos comerciales y banca privada de Norteamérica, Europa, Asia y Latinoamérica, entre otros.

Los resultados financieros alcanzados en la emisión muestran que la CFE obtuvo un balance correcto entre monto final emitido y nivel de tasa de la emisión, convirtiéndola en una transacción exitosa a pesar del entorno volátil de los mercados financieros internacionales derivado de los efectos de la pandemia mundial por el virus SAR CoV-2.

La CFE está comprometida con una administración proactiva, responsable y prudente de sus obligaciones financieras, por lo que dicha operación permitió mejorar el perfil de vencimientos de la deuda e incrementar sus referencias a lo largo de su curva de rendimientos, con un nuevo plazo de 12 años (2033).

Esta transacción forma parte de la Estrategia 2021 para reducir el costo financiero de las obligaciones de la CFE y obtener los financiamientos requeridos en las mejores condiciones para la Empresa, que le permitan continuar suministrando los insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente.

Por su parte, las condiciones financieras alcanzadas, así como la extensa participación de los inversionistas internacionales, son una muestra de la confianza de los mercados en la CFE como Empresa Productiva del Estado Mexicano, siendo un participante clave del sector energético en el país y un emisor recurrente en los mercados financieros internacionales. Además, confirma el buen desempeño operativo, económico y financiero de la CFE de los últimos años.

La emisión del bono internacional cuenta con la calificación crediticia de grado de inversión en la escala global por parte de las agencias Moody's (Baa1), Standard and Poor's (BBB) y Fitch Rating (BBB-).

Los coordinadores globales de la transacción fueron: Barclays, BNP-Paribas, Bank of America y Citigroup. También actuaron como bancos colocadores (Joint Bookrunners): BBVA y Santander.